



**21st Century Community Learning Centers
Proyecto SPARK
Manual para padres/estudiantes
2023-2024**



**Una colaboración con:
BOCES del este de Suffolk
Distrito escolar libre de Brentwood Union
Servicios de enriquecimiento juvenil
Mentores de Morrison**



Tabla de Contenido

Información del contacto.....	4
SECCIÓN I: DECLARACIÓN DE MISIÓN, PROPÓSITO, METAS Y RESULTADOS.....	6
Estado de la misión	6
Declaración de propósito.....	6
Objetivos del programa	6
Resultados del 21º Programa CCLC.....	6
SECCIÓN II: EXPECTATIVAS	7
Expectativas de los padres/guardián sobre el programa	7
Expectativas del programa para los padres/guardián	7
Expectativas de los niños sobre el programa.....	7
Expectativas del programa de los niños	7
SECCIÓN III: ELEGIBILIDAD, INSCRIPCIÓN, RECLUTAMIENTO Y RETENCIÓN	8
Elegibilidad.....	8
Inscripción.....	8
Reclutamiento de estudiantes	8
Retención de estudiantes	8
SECCIÓN IV: POLÍTICA DE ASISTENCIA	9
SECCIÓN V: Horas y Días de Operación	9
SECCIÓN VI: Llegada y Salida de Estudiantes.....	9
Llegada y Salida.....	9

Transporte.....	10
SECCIÓN VIII: VIAJES AL CAMPO Y TRANSPORTE DE NIÑOS.....	10
SECCIÓN IX: BOCADILLOS.....	10
SECCIÓN X: SALUD	10
Estudiantes con condiciones médicas	10
Niños enfermos.....	10
Distribución de medicamentos.....	11
Primeros auxilios.....	11
SECCIÓN XI: PLAN Y PROCEDIMIENTOS DE SEGURIDAD	11
Situaciones de emergencia/crisis.....	11
Seguridad	12
Armas peligrosas: tolerancia cero.....	12
Reglas de seguridad exterior.....	12
Propiedad personal.....	12
Fumar y consumir tabaco	12
SECCIÓN XIII: PARTICIPACIÓN DE LOS PADRES.....	13
SECCIÓN XIV: EVALUACIÓN.....	13
SECCIÓN XVI: CÓDIGO DE CONDUCTA ESTUDIANTIL	13
SECCIÓN VII: POLÍTICA DE SUPERVISIÓN	15
SECCIÓN XVII: PROCEDIMIENTO PARA DENUNCIA DE ACOSO, INTIMIDACIÓN Y DISCRIMINACIÓN ..	15
PÁGINA DE RECONOCIMIENTO.....	16

Información del contacto

Program Director of Project S.P.A.R.K.

21st Century Community Learning Centers

Megan O'Neill, Ed.D.

631-218-5171

21cclc@esboces.org

Site Coordinators at each school

COPA-Brentwood High School, Hector Martinez
Morrison Mentors-Brentwood High School, Doron Spleen
YES-North Middle School, Carrie Schor
YES-South Middle School, Isis Paredes
YES-West Middle School, Tom Fallon
YES-East Middle School, Keith Millman
COPA Program, Hector Martinez
YES-Saturday Program, Alejandro Callejas

Education Liaison

Brentwood High School, Massiel Ramirez

Por favor comuníquese con el 21cclc@esboces.org con respecto a preguntas o inquietudes sobre el programa u otros aspectos del Programa SPARK respaldado por la 21st Century Community Learning Centers Grant.

INTRODUCCIÓN

Se está llevando a cabo un emocionante programa de día extendido en Brentwood UFSD. Se llama Centros Comunitarios de Aprendizaje del Siglo XXI (CCLC). Todas las actividades del programa se ofrecen a través de una subvención competitiva del 21st CCLC financiada por el Departamento de Educación del Estado de Nueva York a través del Departamento de Educación de EE. UU. Por lo tanto, todos los servicios del programa se proporcionan de forma gratuita. La subvención número 21st de CCLC proporcionará una variedad de actividades que enriquecerán las vidas de nuestros estudiantes y los ayudarán a lograr el éxito académico. Si bien el enfoque principal del programa será el enriquecimiento académico y la recuperación, otros componentes se centrarán en desarrollar habilidades sociales, físicas y emocionales a través de actividades de fitness, deportes, artes, cultura, ciencias, matemáticas y tecnología.

El programa 21st CCLC tiene 3 componentes principales:

Enriquecimiento Académico
Desarrollo juvenil
Participación de padres/familias

El 21st programa CCLC implementará actividades después de la escuela que ampliará, enriquecerá y remediará las necesidades académicas y socioemocionales identificadas de los estudiantes. El objetivo general del 21^o Programa CCLC es brindar a los estudiantes y padres de Brentwood UFSD y la comunidad circundante un programa organizado, educativo y recreativo para estudiantes en los grados 6-12. En colaboración con otros socios comunitarios, nuestro programa CCLC número 21 también establecerá programación para los familiares de los estudiantes participantes para promover la alfabetización, las habilidades tecnológicas, las habilidades de comunicación y aumentar la cantidad de oportunidades por año para interactuar con el entorno educativo de sus hijos.

Este manual explica los procedimientos operativos del programa. También detalla las expectativas de los padres/guardián y estudiantes. La subvención SPARK del Proyecto de Centros de Aprendizaje Comunitarios del Siglo XXI apoya programas de aprendizaje extendido en las siguientes escuelas:

- Brentwood High School
- North Middle School
- South Middle School
- West Middle School
- East Middle School

SECCIÓN I: DECLARACIÓN DE MISIÓN, PROPÓSITO, METAS Y RESULTADOS

Estado de la misión

La misión del proyecto número 21st CCLC SPARK (Servicio, Personal Achievement, Responsabilidad, Knowledge) es brindar experiencias transformadoras que promuevan el aprendizaje permanente tanto para niños como para adultos. Una programación culturalmente receptiva que capacite a los estudiantes con habilidades académicas, lingüísticas y socioemocionales, desarrolle el carácter y fomente la innovación encenderá la chispa para que todos los niños alcancen su máximo potencial en una sociedad global diversa. Los centros ubicados en las escuelas secundarias y secundarias de Brentwood brindan una variedad de servicios de alta calidad para apoyar el aprendizaje y el desarrollo de los estudiantes. Estos servicios incluyen, entre otros, enriquecimiento académico, tutoría y tutoría, asistencia con las tareas, música, arte, deportes y actividades culturales. Los centros también brindan entornos seguros para los estudiantes fuera del horario escolar.

Declaración de propósito

El propósito de implementar programas extracurriculares en Brentwood UFSD en las 4 escuelas intermedias y secundarias es mejorar las vidas de los jóvenes nutriendo sus mentes, cuerpos y espíritus a través de programas que incorporan aprendizaje independiente, tutorías y actividades de enriquecimiento. Los estudiantes participarán en actividades y relaciones continuas que aumentan la confianza y fomentan el éxito en todas las áreas de sus vidas: en el hogar, la escuela y la comunidad.

Objetivos del programa

Objetivo 1: Proporcionar enriquecimiento académico en áreas académicas básicas que incluyen lectura, matemáticas y ciencias para apoyar los Estándares de Aprendizaje de Próxima Generación para abordar las necesidades de los estudiantes.

Objetivo 2: Involucrar a los participantes en el aprendizaje basado en proyectos en y a través de las artes, así como en una amplia variedad de servicios de enriquecimiento y desarrollo juvenil.

Objetivo 3: Brindar a nuestros participantes la oportunidad de participar en proyectos de servicio comunitario o aprendizaje-servicio para satisfacer las necesidades de los estudiantes.

Objetivo 4: Brindar a las familias de los participantes y otros miembros de la comunidad la oportunidad de servir como miembros de nuestra 21.^a Junta Asesora de CCLC para aumentar los niveles de colaboración comunitaria en la planificación, implementación y mantenimiento de nuestro programa.

Objetivo 5: Proporcionar servicios para la participación de los padres a través de una variedad de talleres, clases y referencias de alfabetización y participación familiar.

Objetivo 6: Ayudar a los estudiantes a mejorar su asistencia a la escuela, su comportamiento en el aula, su sentido de sí mismos, sus elecciones de vida positivas, su sentido de futuro y de oportunidades y sus relaciones positivas con sus compañeros, así como a disminuir las conductas de alto riesgo.

Resultados del 21º Programa CCLC

Mejor rendimiento académico
Comportamientos sociales mejorados

Mejor asistencia escolar
Reducción de acciones disciplinarias.

SECCIÓN II: EXPECTATIVAS

Expectativas de los padres/guardián sobre el programa

Los padres pueden esperar que:

- Sus hijos son cuidados en un ambiente seguro y acogedor con una proporción maestro/estudiante de 1:20.
- Pueden visitar al Coordinador del sitio si tienen inquietudes relacionadas con su hijo o el programa.
- Se les informará sobre cualquier mala conducta por parte de su hijo y se reunirán con el Coordinador del sitio para mejorar la situación.
- Se les informará periódicamente sobre las actividades y eventos del 21º CCLC.
- Se les informará de inmediato si su hijo está en peligro de ser expulsado del programa.

Expectativas del programa para los padres/guardián

El Programa espera que los padres:

- Asistir a talleres de alfabetización para padres y funciones especiales.
- Informar al 21st CCLC inmediatamente cuando haya una actualización con la información de su hijo, incluyendo pero no limitado a cambio de dirección, alergias, medicamentos, IEPS, etc.
- Comuníquese con el coordinador del sitio si el niño no asistirá al programa 21 de CCLC durante 3 o más días consecutivos.
- Esté atento a la correspondencia que proviene del programa 21 CCLC
- Ser responsable de reemplazar cualquier artículo que su hijo rompa o destruya si se usa de manera inapropiada.

Expectativas de los niños sobre el programa

Los niños pueden esperar:

- Tener un ambiente seguro y enriquecedor.
- Recibir un trato respetuoso con disciplina que sea justa.
- Contar con personal de 21st CCLC de alta calidad que participe activamente con ellos.

Expectativas del programa de los niños

El programa espera que los niños:

- No perderse más de 5 días injustificados al semestre del programa.
- Ser responsable de sus acciones.
- Siga las reglas escolares que los guían durante el programa 21st CCLC.
- Permanecer con el personal del 21º CCLC en todo momento hasta que la autoridad correspondiente lo libere.

SECCIÓN III: ELEGIBILIDAD, INSCRIPCIÓN, RECLUTAMIENTO Y RETENCIÓN

El programa número 21 de CCLC invita a asistir a niños de todos los orígenes. Se anima especialmente a los estudiantes multilingües y a los estudiantes con discapacidades a asistir al programa. De acuerdo con el Título IX-Discriminación y la política de la ley federal, las escuelas públicas del estado de Nueva York tienen prohibido discriminar por motivos de raza, color, origen nacional, sexo, edad o discapacidad. Para presentar una queja por discriminación, comuníquese con 21cclc@esbores.org.

Elegibilidad

Un estudiante puede registrarse para el programa 21st CCLC en cualquier momento durante el año escolar, siempre que haya espacio disponible y cumpla con los requisitos de elegibilidad de 21st Century. Los estudiantes deben estar matriculados en Brentwood UFSD en los grados 6-12 y residir dentro del área de asistencia escolar. Los estudiantes que obtuvieron una puntuación de 1 o 2 en los exámenes estatales de ELA o Matemáticas recibirán prioridad para la admisión al programa de enriquecimiento académico. Además, los estudiantes en riesgo académico, según lo determinado por las calificaciones de las boletas de calificaciones, el desempeño en el aula y la recomendación de los maestros, recibirán consideración prioritaria. Todos los demás espacios de admisión al programa disponibles se otorgan por orden de llegada. Los criterios de elegibilidad adicionales incluyen la consideración de la participación de los hermanos y la capacidad del estudiante para cooperar y trabajar en entornos de grupos pequeños, mostrar un comportamiento apropiado, y cumplir con las expectativas del personal. El programa da la bienvenida a todos los estudiantes que quieran participar.

Inscripción

Se debe archivar un formulario de inscripción de 21st CCLC completo antes de que el estudiante pueda asistir al programa de 21st CCLC. Sus padres/guardián deben firmar la autorización de evaluación y el consentimiento para que su hijo sea fotografiado o grabado en video durante las actividades de 21st CCLC. No se permitirá a los estudiantes asistir al programa 21st CCLC hasta que este formulario de inscripción haya sido completado, firmado, fechado y devuelto. Es responsabilidad de los padres/guardián notificar al personal inmediatamente sobre cualquier cambio en la información en el formulario de inscripción para que la información actualizada esté siempre archivada. Estos cambios incluirían cambio de dirección, cambio de números de contacto, cambio de personas autorizadas para la recogida y cambios en los arreglos familiares. Esto es por la seguridad del niño. Los formularios de inscripción siempre están disponibles en North MS, South MS, East MS, West MS y Brentwood HS: <https://www.esbores.org/21stcclc>. Se debe completar un nuevo formulario de inscripción cada año escolar.

Reclutamiento de estudiantes

El personal de la CBO, los administradores escolares, el personal de orientación y el enlace educativo tendrán la responsabilidad principal de promover el programa 21st CCLC entre los estudiantes y las familias. El distrito escolar supervisará todos los aspectos del proceso de reclutamiento proporcionando formularios de inscripción, asistiendo a reuniones de padres y maestros para hablar sobre el programa, distribución de carteles y folletos bilingües y programar sesiones informativas para discutir los beneficios del programa.

Retención de estudiantes

Con base en los resultados del QSA semestral, el Comité Asesor creará un marco de mejores prácticas para la contratación y retener estudiantes. Para promover la retención, el personal de 21st CLCC se comunicará con las familias de los ausentes enviando cartas y haciendo llamadas telefónicas. También se hará hincapié en la voz de los estudiantes en el diseño del programa a través de encuestas de extensión y

reconocimiento y exhibición frecuentes de talentos y éxitos. La ubicación del programa dentro del edificio escolar fomentará aún más la retención.

SECCIÓN IV: POLÍTICA DE ASISTENCIA

El programa implementa una política de asistencia agresiva para reducir el ausentismo y garantizar que los estudiantes participen de manera regular y consistente. El servicio principal del Programa SPARK son los logros académicos y las actividades de enriquecimiento. **Todos los estudiantes deben participar por un mínimo de 15 horas.**

Un Plan de Retención y Asistencia garantiza que los estudiantes asistan regularmente al programa 21st CCLC. La asistencia se debe tomar y reportar al Coordinador del sitio diariamente. Si un miembro del personal se entera de cualquier motivo por el cual un estudiante pueda estar considerando abandonar el programa, informe la información al Coordinador del sitio. Es vital que la asistencia sea monitoreada diariamente y que los requisitos se apliquen estrictamente para garantizar una asistencia regular. Debido a los espacios limitados, los estudiantes que se inscriban pero no asistan regularmente serán eliminados del programa para abrir un lugar en la lista de espera (si corresponde). Los asientos que estén disponibles se llenarán con los estudiantes en la lista de espera o con nuevos estudiantes reclutados para los lugares disponibles. Se anuncia nueva disponibilidad al personal diurno y a los padres. A ningún niño se le niega la asistencia por motivos de raza, color, religión, origen nacional, edad, discapacidad o por cualquier empleado o estudiante. A los estudiantes de escuelas en el hogar y de escuelas privadas que viven en el área de asistencia se les permite asistir según los criterios y la prioridad del programa.

SECCIÓN V: Horas y Días de Operación

Escuela secundaria de Brentwood: lunes, 2:00 a 5:00; miércoles, 2:00-5:30; jueves, 2:00-5:00; y viernes, 2:00-5:30

Escuelas intermedias: lunes a viernes, 2:30 a 5:30 [programa de sábado: 9:00 a. m. a 12:00 p. m.]

SECCIÓN VI: Llegada y Salida de Estudiantes

Llegada y Salida

Los participantes de 21st CCLC se presentarán en el lugar designado inmediatamente después de la salida al final del día escolar regular.

Los estudiantes no pueden salir del edificio una vez iniciado el programa. Los estudiantes estarán acompañados por el instructor de su club para tomar un refrigerio a las 2:45 p. m. Bajo la dirección del director del 21 CCLC, los estudiantes tomarán un refrigerio durante los primeros 30 minutos y firmarán las hojas de asistencia de sus respectivos clubes. Posteriormente, los artistas/profesores docentes de cada club conducirán a sus alumnos a su salón de clases designado.

A la salida, el personal estará afuera para ayudar a los estudiantes a recogerlos o tomar el autobús.

1. Los padres/guardián deben informar a los coordinadores del sitio de 21st CCLC si su hijo necesita abandonar temprano el programa extraescolar.
2. El personal no entregará niños a nadie, incluidos los padres, que parezcan estar bajo la influencia de drogas o alcohol. Se llamará a los contactos de emergencia para transportar al niño a casa.

Transporte

Se proporcionará transporte a casa desde el programa regular después de clases. Los padres completarán un formulario indicando la necesidad de transporte y las personas a quienes se les puede entregar el niño. Los niños que no viajan en el autobús pueden ser entregados a sus padres u otras personas previamente autorizadas previa presentación de identificación, firma de un registro y hora de salida. El programa 21st CCLC seguirá la Política de la Junta de Brentwood UFSD #8410-Transporte de estudiantes y el Reglamento de transporte de estudiantes #8410-R.

En caso de circunstancias imprevistas, el transporte en autobús puede limitarse o suspenderse durante un período prolongado.

SECCIÓN VIII: VIAJES AL CAMPO Y TRANSPORTE DE NIÑOS

Los padres/guardián recibirán una notificación por escrito y deberán firmar formularios de autorización antes de cualquier excursión. La escuela organiza excursiones en colaboración con nuestros socios comunitarios y en pleno cumplimiento de la Política Escolar #4531-R de Brentwood UFSD. A los miembros del personal capacitado se les asignará un grupo de estudiantes para supervisar. Todos los estudiantes que sean transportados en los autobuses escolares deben seguir las reglas y procedimientos de seguridad del autobús.

SECCIÓN IX: BOCADILLOS

La buena nutrición y la actividad física son componentes importantes de un entorno de aprendizaje saludable. Los estudiantes recibirán refrigerios nutritivos de acuerdo con las pautas del Programa Federal de Nutrición Infantil proporcionado por Brentwood UFSD. Los padres/guardián deben informar cualquier alergia alimentaria en el formulario de inscripción de su hijo para que el personal de 21st CCLC la mantenga archivada y tome las precauciones adecuadas.

SECCIÓN X: SALUD

Estudiantes con condiciones médicas

Los padres/guardián deben completar un formulario médico para cualquier niño que tenga una condición médica crónica o temporal. El formulario completo indicará la condición médica, los medicamentos tomados, las instrucciones para administrar los medicamentos, cómo tratar/manejar la condición médica y cualquier información adicional necesaria para garantizar la seguridad del niño.

Niños enfermos

Nuestro sitio número 21 de CCLC brinda a los niños un ambiente seguro, limpio y saludable. Un área en la escuela está designada para niños que no se sientan bien. Un niño con cualquiera de los siguientes síntomas será aislado y se notificará a los padres o al contacto de emergencia:

- Temperatura de más de 100 grados F – en combinación con otros signos de enfermedad
- Diarrea
- Respiración difícil o rápida
- Enrojecimiento del ojo, secreción evidente, pestañas enmarañadas, ardor, picazón.
- Parches cutáneos, manchas inusuales o erupciones cutáneas no tratadas
- Rigidez de cuello con temperatura elevada.

- Vómitos más de una vez o acompañados de cualquier otro signo de enfermedad.
- Dolor de garganta o dificultad para tragar

Cualquier niño que demuestre signos de enfermedad no mencionados anteriormente será observado cuidadosamente para detectar síntomas. Se notificará a los padres. Si un niño no se siente lo suficientemente bien como para participar en las actividades escolares, se llamará a los padres para que lo recojan. Cada vez que un niño esté aislado, un miembro del personal lo mantendrá a la vista y oído de él.

Distribución de medicamentos

La escuela administrará medicamentos a un niño sólo con una solicitud por escrito de los padres. Los medicamentos se almacenarán en un área designada inaccesible para los niños. Los medicamentos NO se pueden guardar en la mochila del niño. La única excepción a este requisito es para los niños que requieren el uso inmediato de un inhalador por una condición médica. Los padres deben firmar una autorización que indique que permiten que su hijo tenga acceso al inhalador en todo momento. El niño debe mantener el inhalador en su mochila y la mochila debe guardarse en la oficina. La ley del estado de Nueva York exige una nota del médico con el nombre, la dosis y la hora en que se debe administrar el medicamento, un adulto debe traer el medicamento a la escuela en un recipiente con la etiqueta de la farmacia y una nota de permiso de los padres para permitir que el personal escolar designado administrar el medicamento.

Primeros auxilios

En caso de un accidente/lesión menor, el personal administrará primeros auxilios básicos. Los botiquines de primeros auxilios están disponibles para los empleados designados. Si la lesión/enfermedad es más grave, se administrarán primeros auxilios y se contactará a los padres/guardián de inmediato para ayudar a decidir el curso de acción apropiado. Si alguna lesión/enfermedad pone en peligro la vida, se contactará al EMS, se notificará a los padres/guardián y un miembro del personal acompañará al niño al hospital con todos los registros de salud escolares disponibles. El personal no transportará a niños en vehículos de su propiedad. Sólo los padres o EMS realizarán el transporte.

Se seguirán todas las políticas y procedimientos del Distrito con respecto a lesiones, con informes apropiados. Además, el 21º CCLC seguirá la Política #5422 de manejo de conmociones cerebrales de Brentwood UFSD.

SECCIÓN XI: PLAN Y PROCEDIMIENTOS DE SEGURIDAD

Situaciones de emergencia/ crisis

La escuela ha ideado varios procedimientos a seguir en caso de que ocurriera una emergencia mientras un niño está bajo el cuidado del personal de 21st CCLC. En caso de incendio, el personal seguirá las instrucciones escritas publicadas en el plan de seguridad escolar. Las instrucciones describen las rutas de evacuación de emergencia y los procedimientos a seguir para asegurar que los niños hayan llegado al lugar designado. Para preparar a los niños para la improbable necesidad de evacuar, la escuela realiza simulacros de incendio periódicamente. De acuerdo con las regulaciones del Estado de Nueva York, se llevarán a cabo simulacros de incendio/seguridad en el programa extraescolar. Si necesitamos evacuar debido a un incendio o condiciones climáticas, o la pérdida de

energía, calefacción o agua en la escuela, los estudiantes serán evacuados a lugares de emergencia designados. Se colocará un letrero en la puerta principal de la escuela indicando que hemos sido evacuados y el lugar donde los padres/guardián pueden recoger a sus hijos. También nos comunicaremos con los padres/guardián lo antes posible para que vengan a recoger a sus hijos. Si no podemos comunicarnos con un padre/tutor, nos comunicaremos con los contactos de emergencia que figuran en la información de inscripción del niño.

En el improbable caso de que hubiera una amenaza ambiental o una amenaza de violencia, el personal: asegurará a los niños en el lugar más seguro posible; contactar y seguir las indicaciones dadas por las autoridades correspondientes; y contactar a los padres tan pronto como la situación lo permita. También se proporcionará un informe del incidente a los padres/guardián.

Seguridad

Un oficial de seguridad está en el campus todos los días que el programa 21st CCLC está en session. Tanto el personal de la escuela como el de la CBO deben informar de inmediato cualquier actividad que pueda dañar a los estudiantes en nuestra escuela informando a la administración de la escuela. Los padres que deseen recoger a sus hijos deben registrarse en seguridad y presentar una identificación con fotografía.

Armas peligrosas: tolerancia cero

Los estudiantes no deberán portar, ocultar, poseer, exhibir ni usar armas mortales o que parezcan armas en la escuela. Los infractores estarán sujetos a medidas disciplinarias y despido. Bajo ninguna circunstancia se permiten armas ocultas en la escuela.

Reglas de seguridad exterior

El gimnasio y el campo escolar se utilizarán para actividades y juegos recreativos y físicos. Las mismas reglas y regulaciones de conducta que los estudiantes deben cumplir durante el horario escolar regular se observarán durante el tiempo que el niño esté inscrito en el programa de aprendizaje de 21st CCLC.

Propiedad personal

Los objetos personales de los niños, como abrigos, ropa, mochilas escolares, etc., deben llevarse a casa diariamente. Cualquier propiedad personal dejada en el programa se colocará en una casilla de "Objetos perdidos y encontrados". Aunque el personal intenta ayudar a los niños a mantenerse organizados, nuestro personal de 21st CCLC no puede ser responsable por la pérdida de objetos personales. Los bienes personales, como pelotas, juguetes, juegos, joyas, teléfonos, aparatos electrónicos, etc., deben dejarse en casa. No podemos asumir responsabilidad por tales artículos.

Fumar y consumir tabaco

Todos los edificios y terrenos escolares dentro del estado de Nueva York están designados como entornos libres de humo. La ley del estado de Nueva York exige que todos los empleados, estudiantes, padres y visitantes se abstengan de fumar y/o usar productos de tabaco en cualquier lugar de la propiedad del distrito y de la escuela. Esto incluye vaporizadores de cualquier tipo.

SECCIÓN XIII: PARTICIPACIÓN DE LOS PADRES

Los padres son muy importantes en la educación de un niño y se les anima a participar en las reuniones de padres, leer todo el material proporcionado sobre el programa y completar encuestas.

Se solicita a los padres que sigan los procedimientos de seguridad para garantizar la seguridad y protección de todos los niños. Los padres deben mantener informado al Coordinador del sitio sobre cualquier cambio en la información de emergencia de su hijo u otros factores relacionados con el bienestar de su hijo. Se llevarán a cabo cuatro reuniones de padres cada año y se recomienda encarecidamente la asistencia.

Además, se anima a los padres a asistir a las reuniones trimestrales de la junta asesora de CCLC y a las noches de alfabetización para padres, información publicada en www.esbores.org/21stcclc.com. Los padres pueden enviar un correo electrónico 21cclc@esbores.org con cualquier pregunta sobre el programa.

SECCIÓN XIV: EVALUACIÓN

Todos los programas del 21^o CCLC tienen el mandato de tener un evaluador externo. Nuestro evaluador utilizará los datos demográficos de los estudiantes, las calificaciones y los puntajes de los exámenes, la asistencia y los registros de disciplina para evaluar el progreso de los estudiantes. Los estudiantes completarán una encuesta al final de cada año académico. También se pueden enviar encuestas periódicas a casa para obtener las opiniones de los padres sobre el programa. Se les puede pedir a los padres que se tomen el tiempo para completar las encuestas, ya que son un medio importante para ayudar a servir mejor a nuestros estudiantes y familias.

SECCIÓN XVI: CÓDIGO DE CONDUCTA ESTUDIANTIL

21st CCLC seguirá el Código de Contrato de Brentwood UFSD además de lo que se establece en esta sección. Para proporcionar un entorno seguro para todos, se han desarrollado las siguientes reglas que estarán vigentes en todo momento. Se espera que los estudiantes:

- Se harán cumplir todas las reglas de la escuela. Respete a todo el personal, a otros participantes y a la propiedad.
- Siga las instrucciones del personal la primera vez que se las den.
- Muestre respeto y hable amablemente con los demás (sin malas palabras, menosprecios, insultos, amenazas, etc.)
- Mantenga las manos y los pies quietos (sin golpear, patear, pellizcar, etc.)
- Pida permiso al salir de las áreas del programa.
- Utilice equipos y materiales de forma adecuada, cuidadosa y respetuosa.
- Limpiar lo que ensucian.

Estas pautas también se requieren de todos los miembros del personal. El código de vestimenta para el día escolar regular también se aplica al programa extracurricular.

Se enseñará a los niños a ser responsables de sus propias acciones; toman la decisión de seguir las reglas y disfrutar de las recompensas o ignorar las reglas y aceptar las consecuencias. Se fomentará el comportamiento apropiado mediante elogios verbales, recompensas y comunicaciones positivas con los padres. Siempre que sea posible, se proporcionarán consecuencias naturales y lógicas por conducta inapropiada. Los estudiantes deben comprender que el comportamiento indeseable no puede ser tolerado ni será tolerado. Los padres serán informados sobre el comportamiento de sus hijos y es posible que se les solicite que participen en una asociación para resolver situaciones especiales. Si en algún momento, el personal determina que un niño no puede beneficiarse del programa o representa un peligro para otros niños, el personal, él mismo o el programa, se programará una conferencia con los padres. Si el comportamiento continúa,

Las responsabilidades de los estudiantes incluyen:

1. Cuidando el equipo
2. Limpiar después de las actividades
3. Compartir equipos entre sí
4. Manteniendo las manos y los pies solos
5. Usar un lenguaje apropiado
6. Tratar al personal con respeto
7. Terminar lo que empiezan
8. Ser responsable de todas las pertenencias personales
9. Dejar todas las armas de juguete y juguetes personales en casa

Las responsabilidades de los padres incluyen:

1. Llegar a tiempo para recoger a los niños.
2. Tratar al personal con respeto
3. Comunicar sus inquietudes al personal
4. Mantenerse al día con los cambios de políticas
5. Notificar al personal sobre cambios en la información de inscripción
6. Informar al personal sobre enfermedades contagiosas
7. Mantener actualizados los registros del niño
8. Cooperar con el personal en cuestiones de disciplina
9. Completar encuestas y cuestionarios del programa.
10. Firmar y devolver a la escuela cualquier autorización y formulario de participación en el programa.

Las responsabilidades del personal incluyen:

1. Tratar a los niños y a los padres con respeto.
2. motivando a los niños
3. Proporcionar un entorno seguro, cómodo y enriquecedor.
4. Presentar a los estudiantes actividades prácticas nuevas e innovadoras que no están disponibles durante el día escolar regular.

SECCIÓN VII: POLÍTICA DE SUPERVISIÓN

Los maestros extraescolares conocen el comportamiento adolescente apropiado para el desarrollo. La disciplina deberá estar de acuerdo con las reglas y políticas adoptadas por la escuela para el día escolar regular. Se deberán seguir los objetivos, las expectativas de los estudiantes, el código de conducta y los procedimientos disciplinarios:

- El buen comportamiento será elogiado y alentado.
- La seguridad de los niños es nuestra prioridad número uno.
- El buen comportamiento es la clave para ofrecer programas de calidad.
- Se espera que los niños muestren un comportamiento aceptable y sigan el código de conducta/plan de disciplina estudiantil que figura en cada escuela al comienzo del año.
- Los estudiantes deben seguir todas las instrucciones dadas por el adulto a cargo y deben ser respetuosos con todos los maestros, el coordinador del sitio y sus compañeros. Los estudiantes que no sigan las reglas y políticas pueden ser expulsados del programa.

Todos los niños atendidos en el programa 21st CCLC serán supervisados en todo momento por el personal apropiado.

Denuncia de abuso infantil: Todos los miembros del personal están capacitados y tienen el mandato de informar sobre abuso y negligencia infantil. Si los miembros del personal tienen sospechas de que un niño está sufriendo abuso o abandono, DEBEN presentar un informe a la agencia local de servicios para niños. La seguridad de los niños es siempre nuestra primera preocupación.

SECCIÓN XVII: PROCEDIMIENTO PARA DENUNCIA DE ACOSO, INTIMIDACIÓN Y DISCRIMINACIÓN

El programa 21st CCLC no tolera ni prohíbe ningún tipo de discriminación, como acoso, novatadas, intimidación y acoso en nuestro programa. Seguiremos la política n.º 0115 de Brentwood UFSD: Reglamento sobre prevención e intervención de acoso e intimidación estudiantil. Para informar un incidente, comuníquese con el coordinador del sitio o el director del programa lo antes posible después del incidente para que pueda investigarse y resolverse lo más rápido posible. Si un miembro del personal observa/se entera de un incidente, debe informarlo al coordinador del sitio dentro de un día escolar.

Acoso sexual: El acoso sexual es una forma de mala conducta que socava la integridad de nuestra programación. El acoso sexual se refiere a un comportamiento que no es bienvenido, que es personalmente ofensivo, que debilita la moral y que, por lo tanto, interfiere con la eficacia laboral o educativa de sus víctimas y sus pares. Las personas que sufren acoso sexual deben dejar en claro que dicho comportamiento les resulta ofensivo y deben procesar de inmediato una queja ante el director del sitio. El programa 21st CCLC seguirá la política de la junta de Brentwood UFSD 0110.1 Acoso sexual de estudiantes y la política de la junta 0110.2 Acoso sexual de empleados.

PÁGINA DE RECONOCIMIENTO

FORMULARIO DE RECONOCIMIENTO DE PADRE/TUTOR Manual y Código de Conducta 2023-2024

PROGRAMA DEL CENTRO COMUNITARIO DE APRENDIZAJE DEL SIGLO XXI

Los Centros de Aprendizaje Comunitario del Siglo XXI (CCLC) es un programa fuera del horario escolar que se ofrece GRATIS a través de una subvención federal administrada por el Departamento de Educación del Estado de Nueva York. El programa ofrece oportunidades académicas, de liderazgo y de enriquecimiento para estudiantes y familias. Los servicios de autobús estarán disponibles durante todo el programa. El programa 21st CCLC se ofrece para estudiantes en los grados 6-12.

Algunas noches y fines de semana se ofrecerán actividades para grupos familiares. Por favor asista a tantas actividades como sea posible. La participación familiar es muy importante para nuestra subvención porque 21st CCLC tiene un marco de capacidad dual, lo que significa que atendemos tanto a estudiantes como a familias.

Se espera que su hijo cumpla con las expectativas y participe. ¡Los instructores utilizan refuerzo positivo durante el programa fuera de la escuela para mantener un ambiente de aprendizaje positivo y divertido! Para mantener un buen ambiente de aprendizaje, no permitiremos el acoso ni la intimidación. Tenemos una política de “tolerancia cero” para cualquier arma o sustancia controlada. Las expectativas durante el programa fuera de la escuela son las mismas que durante el día de aprendizaje tradicional.

Lea y analice este manual familiar con su hijo. Luego, firme este formulario y devuélvalo al coordinador del sitio junto con el formulario de registro completo.

Nombre del estudiante

Nombre de la escuela

Firma del estudiant

Fecha

Firma del padre/guardian

Fecha

Nombre del padre/guardián
(en letra de imprenta)